

Trámites relacionados con el título o licencia de conducción

Te recuerdo que desde principio de año, todos los trámites relacionados con los títulos o licencias de conducción en el que se tenga que solicitar reposición por extravío o robo, modificación de datos, cambio de fotografía, etc., se realizarán por el titular a través de un enlace que se ha creado en la web del Ministerio de Fomento.

La dirección para el acceso a la página web del Ministerio de Fomento es:
https://sede.fomento.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/Listado_procedimientos/INFRA_FERROVIARIAS/

Fdo.: CARLOS SEGURA MARTIN
Secretario de Organización